

La acción tutorial en la facultad de Economía y Empresa de la UDC: modelo, recursos y experiencias

Lema Fernández, Carmen Socorro [carmen.lemaf@udc.es]
Departamento de Economía Aplicada II
Universidade da Coruña

RESUMEN

La atención personalizada y comprometida del tutor (docente en la titulación) que consiste en orientar, guiar, informar y formar al estudiante en los diferentes aspectos de su trayectoria académica, profesional y personal, de modo que éste alcance el mayor nivel de desarrollo es, entre otras, la actividad principal del Plan de Acción Tutorial (PAT) de la Universidade da Coruña (UDC).

En este artículo se presenta el modelo de acción tutorial implantado y desarrollado para los grados que se imparten en la facultad de Economía y Empresa (FEE) de la UDC, y se hace especial hincapié en los principales agentes del mismo: estudiantes, coordinador del PAT de la facultad, coordinador del PAT de grado por titulación, coordinador del Servicio de Formación y Recursos (SFR), tutores-docentes, incluidos los tutores senior y los alumnos mentores (tutorías entre iguales). Asimismo, se relatan los temas abordados y las experiencias adquiridas como profesora-tutora desde el curso académico 2012/2013 en dicha facultad, y algunos resultados derivados de las opiniones del alumnado y profesorado acerca del PAT.

ABSTRACT

The personalized and committed attention of the tutor (teacher in the degree), which consists in orienting, guiding, informing and training the student in the different aspects of his academic, professional and personal trajectory, so that he reaches the highest level of development is, among others, the main activity of the Tutorial Action Plan (PAT) of the University of Coruña (UDC).

This article presents the model of tutorial action implemented and developed for the degrees of the faculty of Economics and Business of the UDC, and special emphasis is placed on the main agents of the same: students, coordinator/PAT of the faculty, coordinator/PAT of degree, coordinator of the Training and Resources Service, tutors-teachers, including senior tutors and mentor students (peer tutoring). Likewise, the topics discussed and the experiences acquired as teacher-tutor from the academic course 2012/2013 in this faculty, and some results derived from the opinions of the students and teachers about the PAT, are related.

Palabras claves:

Acción tutorial; orientación al estudiante; coaching educativo; calidad.

Área temática: Metodología y docencia

1. INTRODUCCIÓN

La formación universitaria tiene entre sus finalidades preparar a los estudiantes para la sociedad del conocimiento, proporcionándoles las herramientas que les faciliten su inserción en el mundo laboral, y que sienten las bases del aprendizaje a lo largo de la vida. El nuevo escenario universitario debido a la entrada en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) implica un cambio en el modelo de profesor, que pasa del papel de transmisor de conocimientos al de formador y orientador y del perfil del estudiante, que deja de ser agente pasivo y se convierte en protagonista principal del aprendizaje.

El Estatuto del Estudiante Universitario (2010), en su artículo 8 e) sobre los derechos específicos de los estudiantes de grado, señala que tienen derecho:

“a recibir orientación y tutoría personalizadas en el primer año y durante los estudios, para facilitar la adaptación al entorno universitario y el rendimiento académico, así como en la fase final con la finalidad de facilitar la incorporación laboral, el desarrollo profesional y la continuidad de su formación universitaria” (p. 109358).

Tal como señalan Villena, Muñoz y Polo (2011), *“aunque la tutoría universitaria ha sido mencionada en normativas nacionales diversas, este estatuto recoge de forma explícita el derecho de los estudiantes a ser atendidos y orientados por sus profesores mediante un sistema de tutorías que la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24/12/2001) en su artículo 46 e) había ya introducido, haciendo explícito su derecho a recibir orientación, asesoramiento y asistencia”* (p. 45).

Durante el período de transición hacia los nuevos títulos académicos de grado, y siguiendo con la iniciativa emprendida en otras universidades españolas, el Vicerrectorado de Calidad y Nuevas Tecnologías de la UDC, a través del nombramiento de la Dirección Universitaria del Plan de Acción Tutorial, establece una convocatoria específica de Contratos-Programa en el curso 2007/2008 para implantar el Plan de Acción Tutorial en los diferentes centros de la universidad. Éste se puso en marcha, a modo experimental, en el curso 2008/2009, en algunos centros, entre ellos, en la

facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y en la escuela universitaria de Estudios Empresariales¹.

Las directrices básicas y la coordinación del PAT en los centros, se realiza en la UDC a través del Centro Universitario de Formación e Innovación Educativa (CUFIE), el cual por medio de su Unidad de Formación y Asesoramiento, imparte diferentes cursos para la formación y apoyo a los tutores PAT, entre ellos podemos citar:

- . Orientación y tutorización en la enseñanza superior.
- . La acción tutorial a través del coaching.
- . Comunicación asertiva y resolución de conflictos.
- . Productividad personal. Gestión eficiente de las cosas que tenemos que hacer.

Además, los diferentes servicios de la universidad proporcionan información y asesoramiento sobre los temas que son de su competencia.

La organización del trabajo es la siguiente: en la sección dos describo la organización y puesta en práctica del plan de acción tutorial en la facultad de Economía y Empresa de la UDC, en la sección tres expongo mi experiencia como tutora-docente, en la cuatro reflejo la opinión del alumnado y profesorado acerca de la orientación, a través de datos obtenidos de las encuestas de calidad y en la cinco se establecen algunas conclusiones.

2. EL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL EN LA FACULTAD DE ECONOMIA Y EMPRESA

En el plan estratégico 2008-2010 de la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, en el apartado de planificación y desarrollo de la enseñanza y dentro del objetivo estratégico de “Adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior”, se recoge la acción de “Puesta en funcionamiento del Plan de Acción Tutorial”, con la finalidad de mejorar las necesidades de orientación de los estudiantes de nuevo ingreso en los grados que se implantan en el curso 2009/2010, en Economía, Administración y

¹ Rumbo, B. y Gómez, T.F. (2011)

Dirección de Empresas (ADE) y en el programa de simultaneidad de los grados en ADE y Derecho, con el objetivo de llegar a una participación de, al menos, el 15% de los, aproximadamente, 300 estudiantes de nuevo ingreso. Esa misma acción se recoge en el plan estratégico de la escuela universitaria de Estudios Empresariales, con el objetivo de orientar a los 166 alumnos de nuevo ingreso en el grado en Ciencias Empresariales, que se implanta en el curso 2009/2010, que voluntariamente decidan participar en el PAT.

En septiembre de 2010 se produce la fusión de la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y la escuela universitaria de Estudios Empresariales, creándose la facultad de Economía y Empresa, por tanto, a partir del curso 2010/2011 se unificarán los planes de acción tutorial que se venían desarrollando en ambos centros.

El Plan de Acción Tutorial es presentado por el coordinador del PAT de la facultad en el acto de acogida a los estudiantes de primer curso de grado y simultaneidad de grados, que se realiza al comienzo del curso académico. El coordinador expone las funciones básicas del Plan de Acción Tutorial en el EEES, la organización del PAT de la facultad y presenta la web del PAT "cousasvariadas.wordpress.com". La participación de los tutores y de los alumnos es voluntaria.

A continuación, cada tutor (a quien se le asigna un grupo de primer curso de grado) convocará la primera reunión grupal en las primeras semanas de docencia. Se realizarán, al menos, otras dos reuniones grupales al final de cada uno de los dos cuatrimestres. Asimismo, cada alumno podrá exponer a su tutor individualmente cualquier cuestión ligada con el ámbito propio de la relación tutorial, bien personalmente, o a través de los canales de comunicación definidos en la primera reunión grupal. Si es posible, cada tutor seguirá con su grupo de alumnos hasta el final de sus estudios, pero en los cursos posteriores a primero, no se harán reuniones grupales con el tutor, si fuese necesaria una reunión de este tipo, se encargaría de la misma el coordinador PAT de la titulación.

2.1. Objetivos

El Plan de Acción Tutorial es un programa de orientación al estudiante encaminado a²:

1. Facilitar la adaptación e integración de los alumnos de nuevo ingreso en las titulaciones de grado del centro.
2. Facilitar la familiarización de los alumnos con el funcionamiento del centro, así como con los servicios y recursos de la UDC.
3. Atender y canalizar a quien corresponda institucionalmente, los posibles problemas o dificultades detectados por los alumnos en su vida universitaria y académica en el centro.
4. Proporcionar a los alumnos herramientas de trabajo y estudio que les permita aprovechar al máximo sus capacidades individuales.
5. Potenciar el desarrollo de capacidades personales y profesionales.
5. Ofertar formación complementaria, transversal, opcional y gratuita a través del Servicio de Formación y Recursos del PAT.
6. Potenciar el uso de la web del PAT “cousasvariadas.wordpress.com”, como centro de difusión de información para los estudiantes y como apoyo a la acción personal de los tutores.
7. Ayudar a los alumnos a diseñar su trayectoria curricular.
8. Orientar a los alumnos en la configuración de su proyecto profesional y en su incorporación al mercado laboral.

2.2. Agentes

Dentro de la facultad y con el apoyo de los equipos directivos, los agentes son:

- Coordinador del PAT de la facultad.
- Coordinador PAT de grado por titulación: coordinador del grado en Economía, coordinador del grado en ADE, coordinador del grado en Ciencias Empresariales, coordinador del programa de simultaneidad de los grados en ADE y Derecho (responsabilidad compartida con tutores de la facultad de Derecho), coordinador

² Plan de Acción Tutorial de la facultad de Economía y Empresa. Curso 2016/2017

del programa de simultaneidad de los grados en Ciencias Empresariales y Turismo (responsabilidad compartida con tutores de la escuela de Turismo) y coordinador del programa de simultaneidad de los grados en Ciencias Empresariales y Arquitectura Técnica (responsabilidad compartida con tutores de la escuela de Arquitectura Técnica).

- Coordinador del Servicio de Formación y Recursos.
- Tutores-docentes: en el curso actual participan en el PAT 40, de los cuales 17 son para cubrir los grupos de primer curso y 6 son tutores-docentes específicos para los grupos de cuarto curso.
- Tutores-senior. Su labor es ofrecer información y asesoramiento más personalizado de cara a un futuro investigador, laboral y/o empresarial de los alumnos que están en el último curso y acaban su formación en la facultad. Comienzan a ejercer su cometido en el año académico 2012/2013, curso en el que por vez primera existe cuarto de grado. En el curso actual hay 6.
- Alumnos-mentores o senior. Son alumnos de último curso que, dada su experiencia en la titulación, ayudan a sus compañeros de cursos inferiores en su trayectoria académica. Asimismo, transmiten las necesidades específicas de sus compañeros de último curso de grado, en particular, y del resto de los alumnos en general, colaborando en las tareas que les encomiendan los coordinadores PAT de grado y el coordinador PAT del centro. Comienzan a ejercer su cometido en el año académico 2012/2013, curso en el que por vez primera existe cuarto de grado. En el curso actual hay 11.
- Estudiantes. Aproximadamente unos 2400 matriculados en la FEE en el curso actual, de los cuales, unos 480 son de nuevo ingreso.

2.2.1. Tutores-docentes

Son el punto fuerte del PAT, de ahí que nos centremos en sus habilidades, responsabilidades y funciones.

Según Arroyo et al. (2012) *“La capacitación profesional del profesor, no es garantía de éxito como tutor de estudiantes. Creemos que la labor de un tutor integral va mucho más allá que la de asistir a un estudiante de nuevo ingreso en los*

conocimientos de la estructura del Centro y de los servicios (Secretaría, Departamentos, Dirección, Centro de Informática, Biblioteca, etc.) con los que puede contar para su desarrollo formativo e intelectual. El rol de tutor tiene una faceta mucho más determinante para el futuro de su tutelado, que es la de acompañante al que recurrir en caso de necesidad. Esta faceta tiene que estar asistida por el conocimiento de técnicas de “coaching” e inteligencia emocional, con las que el profesorado no tiene por qué estar familiarizado”.

Podríamos decir que las funciones del tutor son:

- . Escuchar activamente.
- . Desarrollar la responsabilidad.
- . Fomentar el aprendizaje.
- . Dar una información adecuada.
- . Abrir distintas perspectivas.
- . Fomentar la iniciativa.
- . Crear responsabilidad y compromiso para que el alumno obtenga los mejores resultados.

Sin embargo el tutor:

- . No realiza trámites administrativos o resuelve problemas burocráticos, para ello están la secretaría del centro y el SAPE (Servicio de Asesoramiento y Promoción del Estudiante).
- . No es el defensor de la comunidad universitaria, sino un enlace entre el alumno y la institución, en última instancia, estaría el valedor universitario.
- . No es un consultor psicológico, hay un centro específico en la universidad.
- . No es una vía para solucionar problemas personales alumno-profesor, aunque si puede detectar disfunciones con las guías docentes (GADU).

Las habilidades y cualidades humanas que debe poseer el tutor para que su labor sea eficaz son:

- . Empatía.
- . Asertividad.
- . Saber escuchar.
- . Comunicación interpersonal.

- . Persuasión.
- . Resolución de conflictos.
- . Planificación.
- . Negociación.
- . Motivación.
- . Gestión de recursos-creatividad.
- . Conocedor de herramientas y estrategias de acompañamiento.

Según Arroyo et al. (2012) *“Un tutor integral, como un coach, debe entrenar aptitudes, debe potenciar talentos y ayudar a pensar, a encontrar respuestas, fomentando la responsabilidad y señalando las distintas perspectivas para que sean los propios tutelados quienes elijan el camino”*.

2.2.2. Estudiantes

El otro agente principal del proceso es el estudiante. Los alumnos que comienzan sus estudios en la FEE tienen un perfil multidisciplinar, en cuanto a su formación anterior (distintas opciones de bachillerato, ciclos superiores de formación profesional, otras titulaciones de grado y licenciatura), en cuanto a sus intereses cara al futuro profesional (algunos compatibilizan un trabajo con el estudio y su interés es recibir formación útil de cara a su perfil laboral, otros cursan un doble grado y su prioridad es el derecho, el turismo o la arquitectura, otros simplemente estudian con el objetivo de obtener un título universitario que les permita acceder al mercado laboral, o por consejo de sus profesores o progenitores, y otros lo hacen porque sienten un verdadero interés por la economía o por el mundo de la empresa). Por tanto, la labor del tutor es fundamental para lograr la implicación e integración del alumno, para motivar y fomentar el gusto por el estudio elegido, y así, evitar el abandono de la titulación y la frustración personal.

Por otro lado, la actitud que los estudiantes (que ingresan en la universidad y particularmente en la FEE) tienen con respecto al modelo de tutorías no es precisamente receptiva, ya que, en primera instancia, piensan que la figura del tutor-docente se corresponde con la del tutor de secundaria, que controlaba su asistencia a clase y que se ponía en contacto con sus padres cuando existían problemas de rendimiento académico,

por consiguiente hay que presentarle el PAT como un modelo participativo y de madurez, para que voluntariamente acepten participar en él. El éxito de este programa está, por un lado, en conseguir involucrar a los estudiantes en el mismo y, por otro, en la labor que se realiza con ellos, ya que una vez entran en la dinámica de las tutorías, se sienten bastante interesados y participan de forma natural en las mismas, e incluso se animan en el futuro a ser alumnos-senior. También es importante la figura de delegado de curso como interlocutor, para cuestiones académicas, entre los estudiantes del grupo y el resto de los agentes de la facultad.

2.3. Servicio de Formación y Recursos

Este servicio se encarga de crear, gestionar y ofrecer materiales y recursos formativos transversales para los alumnos, para dar respuesta a las distintas necesidades que puedan tener en sus estudios o en su inserción laboral.

Desde el año académico 2011/2012 se impartieron los siguientes cursos formativos y ponencias-coloquio:

- . Excel (niveles 0, I y II).
- . EViews (niveles 0 y I).
- . Utilidades de Word y PowerPoint.
- . Pistas para elaborar un trabajo de aula.
- . Como presentar un trabajo de aula.
- . Como elaborar un TFG.
- . Como elaborar mi curriculum vitae.
- . Como elaborar un curriculum vitae en inglés.
- . Pistas para ampliar estudios en Europa... Más allá del Erasmus.
- . Pistas para la movilidad internacional. Continuar los estudios en otros países.
- . Estudiar un máster o realizar un doctorado en el extranjero.
- . Como preparar una entrevista de trabajo –teórica–
- . Como realizar una entrevista de trabajo –práctica–
- . Como enfrentarse al primer trabajo: teoría vs. práctica.
- . Y al acabar en la FEE podría ... emprender.
- . Y al acabar en la FEE podría ... ser auditor.

- . Y al acabar en la FEE podría ... trabajar en.
- . Los servicios para los alumnos en la UDC.
- . Diversidad y responsabilidad social universitaria.
- . Marxismo para no marxistas.

Participaron como profesores 15 docentes de la facultad (algunos tutores-docentes), varios profesionales, antiguos alumnos y alumnos-senior.

La valoración de estos cursos por parte de los alumnos participantes es muy positiva (nota por encima de 3, sobre 4), en cuanto al interés y utilidad de los contenidos impartidos y la claridad en las explicaciones, pero el número de asistentes es bajo, a pesar de ser publicitados en la web del PAT, en las reuniones grupales y por e-mail a los alumnos de cursos superiores al primero.

3. MI EXPERIENCIA COMO TUTORA-PAT EN LA FEE

Empecé como tutora-PAT en el curso 2012/2013 tutorizando un grupo de 1º del grado en Economía, en 2013/2014 un grupo de 1º del doble grado en ADE y Derecho, en 2014/2015 un grupo de 1º del grado en ADE y en estos dos últimos cursos, grupos de 1º del grado en Ciencias Empresariales. Son grupos que están formados por alumnos de nuevo ingreso a quienes, o bien en el primer o en el segundo cuatrimestre, les imparto materias de formación básica del grado.

Para mi formación como tutora-docente, realicé los siguientes cursos del CUFIE:

“Orientación y tutorización en la enseñanza superior”, cuyos objetivos fueron:

- . Conocer las características de la tutorización y orientación en el entorno universitario.

- . Dar a conocer los aspectos básicos del PAT en el contexto de la UDC, su filosofía y metas.

- . Mejorar la formación de los tutores de la UDC.

- . Dotar a los participantes de recursos para emplear en sus tutorías.

“La acción tutorial a través del coaching”, cuyos objetivos fueron:

- . Reflexionar sobre las funciones del PAT.
- . Poner a la disposición de los interesados “coaching” sus herramientas para desempeñar de forma eficiente esas funciones.
- . Concienciación y desarrollo de las habilidades personales para el ejercicio del PAT.
- . Practicar las herramientas analizadas.

Este curso fue de gran ayuda para la realización de mi actividad tutorial. Aprendí que el tutor actuando de coaching ha de escuchar, observar, hacer preguntas de una manera diferente, preguntas poderosas que consigan que el alumno tome consciencia, reflexione, actúe, que potencien su capacidad de elección y que le lleven al cambio. El coaching más que enseñarnos nos ayuda a aprender.

“Comunicación asertiva y resolución de conflictos”, cuyos objetivos fueron:

- . Mejorar las habilidades sociales y de solución de conflictos.
- . Liderar entornos de trabajo a la vez productivos y confortables.
- . Generar canales de comunicación, empáticos, proactivos y abiertos.

“Productividad personal. Gestión eficiente de las cosas que tenemos que hacer”, cuyos objetivos fueron:

- . Pensar sobre el concepto de productividad personal como sistema de mejora de la calidad del trabajo y de nuestra calidad de vida.
- . Hacer una reflexión sobre la cantidad de hábitos improductivos que tenemos a diario y como mejorar en ese ámbito.
- . Proponer una sistematización en el control y planificación de nuestros compromisos con el objetivo de afrontarlos con mayor eficiencia.

3.1. Las reuniones grupales

Con los alumnos de primer curso asignados realizo tres reuniones programadas. Una al inicio del curso, durante las primeras dos semanas, otra al final del primer cuatrimestre o inicio del segundo y la última al final del segundo cuatrimestre.

3.1.1. Reunión inicial

La convoco a través de e-mail, o bien personándome en el aula en la que reciben las clases. En esta primera reunión se fija la forma mediante la que se mantendrá el contacto entre los estudiantes y el tutor, y se acuerda el modo de comunicación y convocatoria de las siguientes reuniones. También, en algún caso, se propone la fecha para la segunda reunión y los contenidos de ésta, como método para reforzar el compromiso de los estudiantes con el PAT.

La reunión inicial es importante, pues interesa transmitir al estudiante la utilidad de la orientación y el asesoramiento que proporciona la tutorización. De acuerdo con la ficha para tutores de estudiantes que se inician por primera vez en el PAT, los objetivos de esta reunión son los siguientes:

- . Conocerse los miembros del grupo.
- . Dar información general sobre el PAT.
- . Informar sobre lo que significa el Espacio Europeo de Educación Superior.
- . Informar de otros recursos y servicios que la universidad ofrece a los estudiantes.
- . Detectar necesidades.

Asimismo, en esta primera reunión, se debe insistir en la importancia que tiene la asistencia a las clases y la dedicación diaria al estudio, haciéndoles hincapié en que, el total de horas semanales dedicadas a las diferentes tareas que tienen como estudiantes debe girar en torno a las cuarenta. También debemos animarlos a que se integren en la vida universitaria, mediante la participación en órganos de representación, asociaciones, actividades culturales, deportivas, etc. Se elegirá el delegado de curso.

3.1.2. Segunda reunión

Los objetivos de esta segunda reunión son:

- . Conocer como está siendo la experiencia de los estudiantes en el centro: adaptación, posibles dificultades, motivos para el abandono de asignaturas etc.
- . Optimizar el rendimiento académico. Ofrecer orientación e información a los estudiantes sobre técnicas de estudio y organización del tiempo.

Se debe reflexionar acerca de los resultados académicos conseguidos hasta el momento, viendo la relación entre dedicación al estudio y resultados, acerca de la percepción del trato recibido por los profesores, acerca de la integración en el aula y posibles conflictos que surgen en la realización de trabajos en grupo, etc. pues es la forma de detectar y rectificar situaciones no deseables.

3.1.3. Tercera reunión

Los objetivos de esta tercera reunión son:

- . Exponer conclusiones e impresiones acerca de la actividad tutorial desarrollada.
- . Adquirir compromiso para seguir participando en el PAT el próximo curso.
- . Hacer balance entre los objetivos propuestos al principio de curso y los conseguidos.
- . Alentar a los alumnos a realizar el esfuerzo final que les lleve a superar todas las asignaturas del curso.

3.2. Temas más frecuentes en las tutorías PAT

- Información sobre el funcionamiento de la universidad.
- Residencias de estudiantes, comedores, aulas de estudio.
- Tarjeta de la UDC.
- Información sobre los derechos y deberes de los estudiantes de la UDC.
- Dudas sobre los planes de estudio, adaptaciones, convalidaciones, etc.
- Normativa sobre evaluación, revisión y reclamación de las calificaciones.
- Normativa de evaluación por compensación.
- Problemas en el acceso al área personal de la web de la UDC.
- Manejo de Moodle.
- Posibilidades de práctica deportiva en el contexto universitario.

- Participación en actividades e iniciativas de cooperación.
- Cursos de formación de la UDC: idiomas, informática, bases de datos, etc.
- Cursos del Servicio de Formación y Recursos del PAT.
- Cursos de apoyo al aprendizaje.
- Dificultades en los estudios y en la organización del tiempo.
- Como mejorar el rendimiento académico.
- Ayuda para mediar en la solución de problemas de falta de coordinación entre el profesorado de una misma materia, o entre profesores de las diferentes asignaturas de un cuatrimestre.
- Ayuda para mediar en la solución de problemas acerca de la aplicación de los criterios de las guías docentes (GADU).
- Opinión sobre la planificación de su itinerario académico.
- Posibilidades de movilidad dentro de España o en el extranjero.
- Elegir un ámbito o un lugar de prácticas.
- Opinión sobre la elección de tema y tutor para el trabajo de fin de grado.
- Conocer mejor las salidas profesionales de su titulación.
- Como consultar las becas disponibles de formación o de empleo.
- La elaboración de un curriculum.

4. RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

Desde el curso académico 2009/2010 el responsable de calidad del centro, realiza a los alumnos de primer curso (y a partir del 2012/2013 también a los de tercero), unas “encuestas de satisfacción” con 32 preguntas acerca de cuestiones relativas a diferentes aspectos relacionados con la calidad de los estudios y de los servicios del centro. Uno de esos ítems es el número 9 ¿Estoy satisfecho con las acciones que orientan al estudiante? En las figuras 1 y 2 se pueden ver las medias de los

resultados obtenidos para el ítem mencionado, desde el curso 2009/2010 hasta el 2015/2016, en el primer curso de los grados que se imparten en la FEE y en la figura 3 los resultados de las respuestas de los alumnos de tercer curso. Los datos fueron obtenidos de la aplicación del sistema de garantía interna de calidad (SGIC) del centro. Las encuestas se realizan en papel, debido a que en el curso 2011/2012 se hicieron on-line y el porcentaje de participación fue muy bajo.

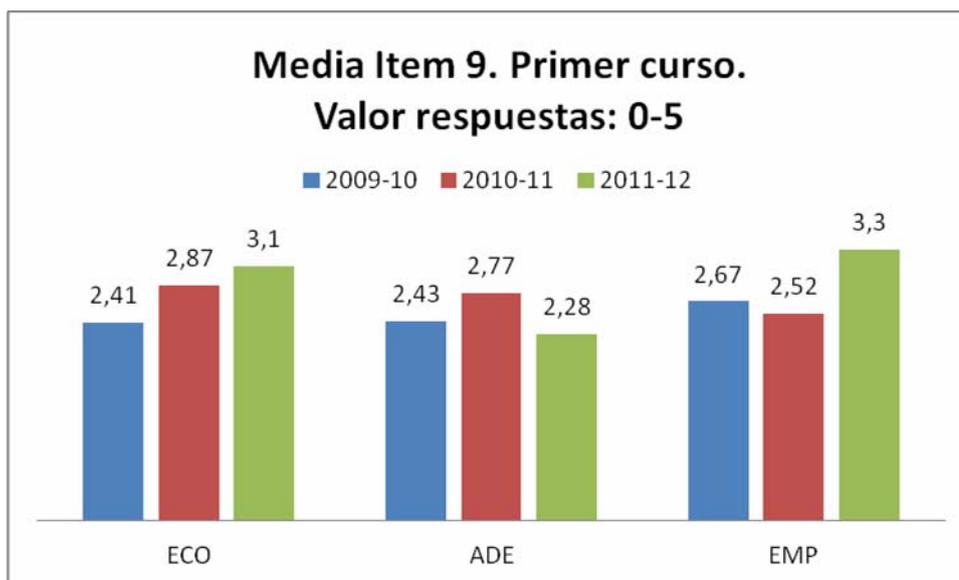


Figura 1: Encuestas al alumnado. Elaboración propia con datos extraídos de la aplicación del SGIC

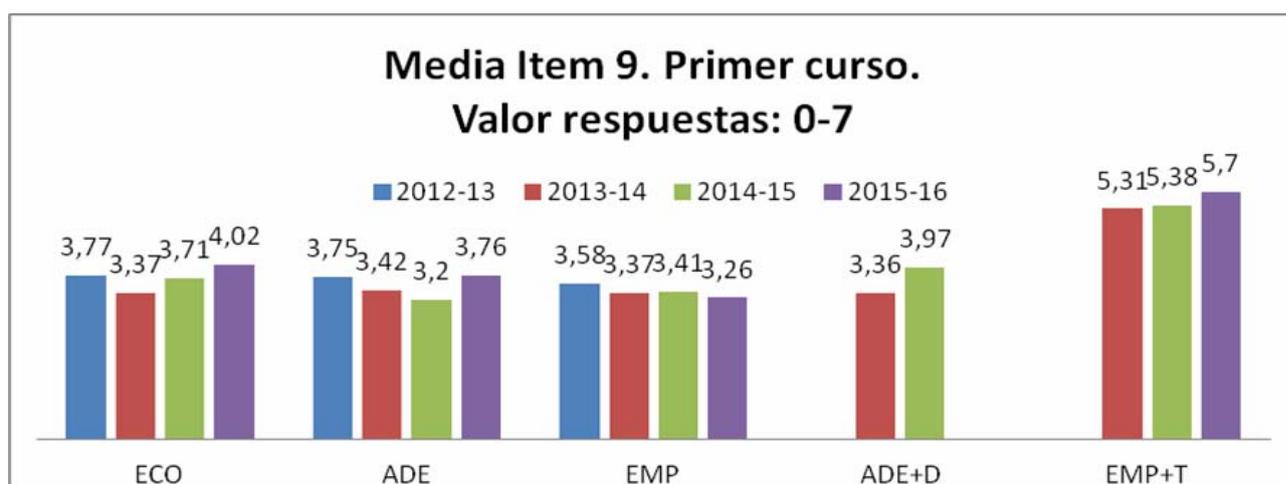


Figura 2: Encuestas al alumnado. Elaboración propia con datos extraídos de la aplicación del SGIC

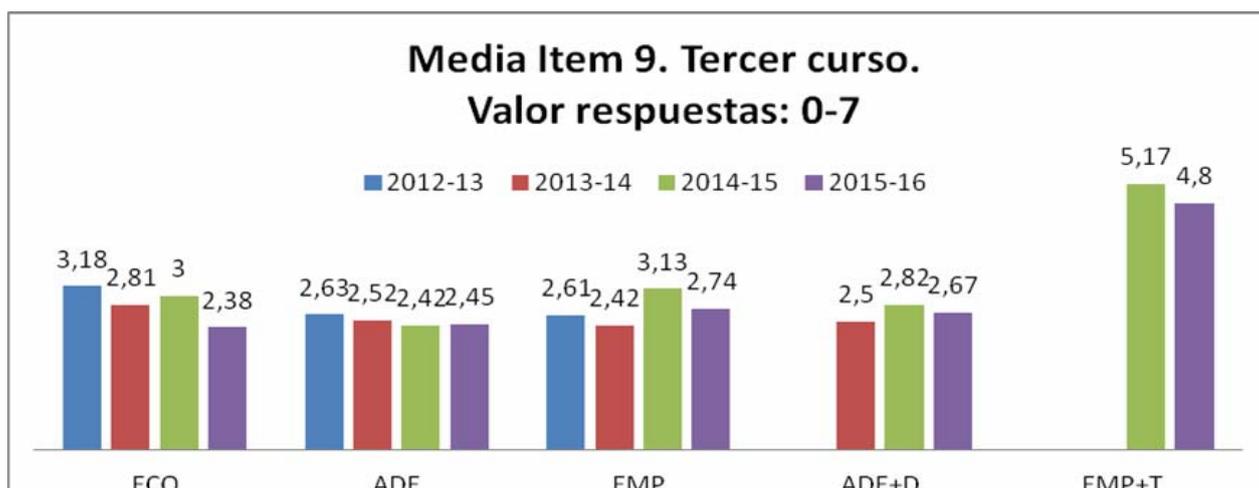


Figura 3: Encuestas al alumnado. Elaboración propia con datos extraídos de la aplicación del SGIC

Análogamente se realizan encuestas (on-line) de satisfacción al profesorado. Uno de los ítems es el número 20 ¿Estoy satisfecho con las acciones que orientan al estudiante? En las figuras 4 y 5 se pueden ver las medias de los resultados obtenidos para el ítem mencionado, desde el curso 2009/2010 hasta el 2015/2016.

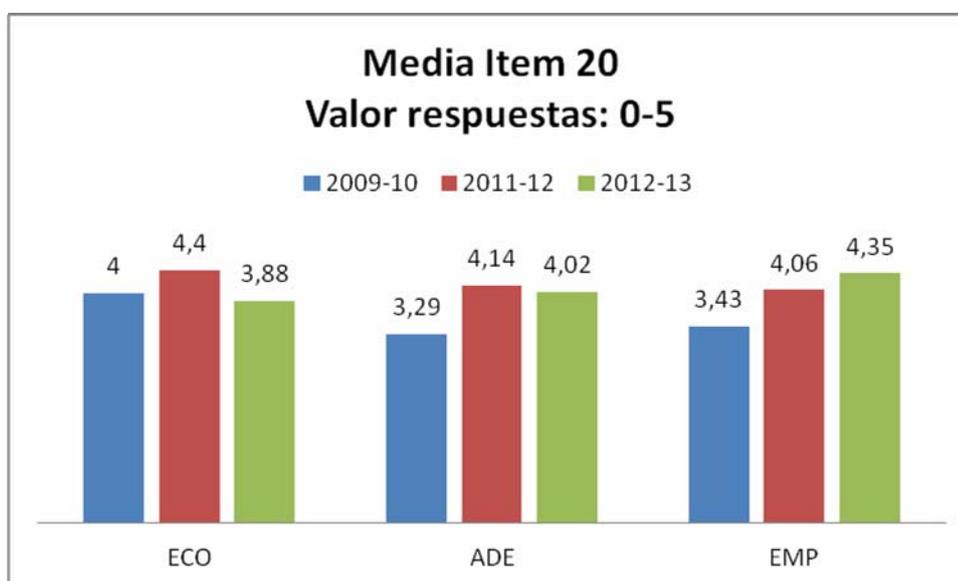


Figura 4. Encuestas al profesorado. Elaboración propia con datos extraídos de la aplicación del SGIC

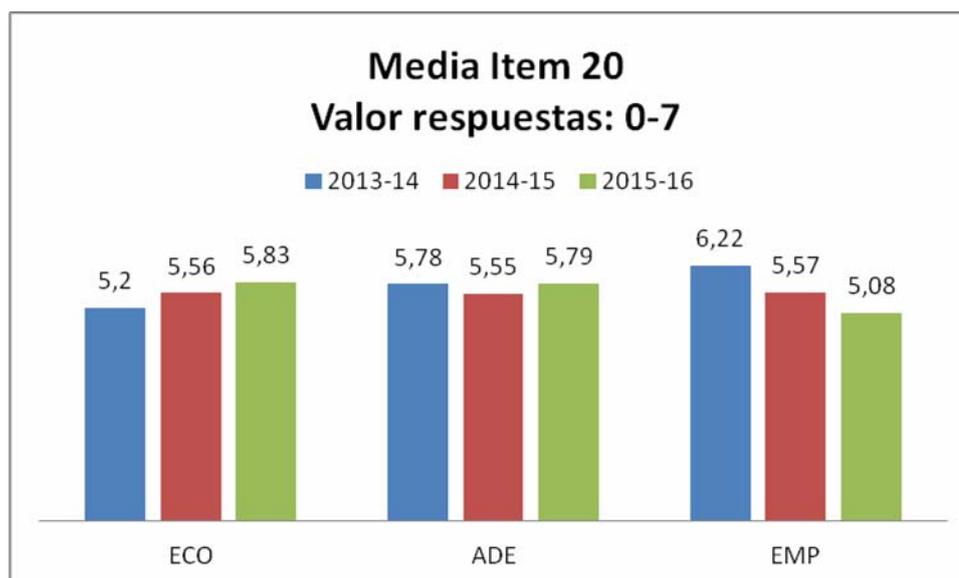


Figura 5. Encuestas al profesorado. Elaboración propia con datos extraídos de la aplicación del SGIC

5. CONCLUSIONES

- Como se puede observar en los gráficos anteriores, existe una gran divergencia entre la opinión que tiene el profesorado acerca de las acciones de orientación a los estudiantes y la percepción de éstos, cuestión que implica la necesidad de una profunda reflexión.
- El esfuerzo de los tutores del PAT del centro no parece reflejarse en los resultados, pese a que se evidencia una mayor involucración de los estudiantes cada año.
- A pesar de que las actuaciones del PAT son cada vez más extensas, los alumnos, en especial los de tercer curso, no están satisfechos con las actuaciones de orientación, por tanto, se deberían incrementar las acciones de orientación con los alumnos de segundo y tercero realizando, por ejemplo, reuniones en grupo, pues las medias obtenidas con las respuestas de los alumnos de primer curso, son mejores que las de los de tercero.
- Cabe destacar la buena acogida del PAT entre los estudiantes del programa de simultaneidad en Ciencias Empresariales y Turismo. Quizás la razón sea que la

responsabilidad de orientación está compartida con los tutores de la escuela de Turismo.

- Es necesario seguir trabajando en la acción tutorial con el objetivo de mejorar la calidad de las titulaciones, la satisfacción de los estudiantes, su rendimiento educativo y su desarrollo social y personal.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aplicación del Sistema de Garantía Interna de Calidad en <http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=617>
- ARROYO, F., GARCÍA, A., LUENGO, C., MAHILLO, A y MANZANO, P. (2012) “Plan de Acción tutorial en la Escuela Universitaria de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid”. *Revista d’Innovació Docent Universitària*, 4, pp. 18-25.
- Ley 6/2001 de Universidades. (21 de diciembre de 2001). *Boletín Oficial del Estado*, nº 307 de 24 de diciembre de 2001.
- Plan de Acción Tutorial de la facultad de Economía y Empresa. Curso 2016-2017 en http://www.economicas.udc.es/subido/PAT_FEE_20162017.pdf
- Plan estratégico 2008/2010 de la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UDC en http://www.economicas.udc.es/subido/Paginas%20simples/pag20081125110635/plano_estratexico_fceeee.pdf
- Plan estratégico 2008/2010 de la escuela universitaria de Estudios Empresariales de la UDC en http://www.economicas.udc.es/subido/Plan_Estratexcio_Empresa_20082010.pdf
- Real Decreto 1791/2010 por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario (30 de diciembre de 2010). *Boletín Oficial del Estado*, nº 318 de 31 de diciembre de 2010.

- RUMBO, B. y GÓMEZ, T.F. (2011) “La acción tutorial en un contexto universitario masificado y la reivindicación europea de su valor formativo”. *Revista de Formación e Innovación Educativa Universitaria*, 4, 1, pp. 13-34.
- VILLENA, M.D., MUÑOZ, A. y POLO, M.T. (2013) “La Unidad de Orientación de Centro como instrumento para la Orientación Universitaria”. *Revista de Docencia Universitaria*, 11, 2, pp. 43-62.